



UNA GRAN FARSA

Por T. Muñoz Estévez.

Con bien poco esfuerzo, ciertamente, a través de sus informaciones se les está viendo el juego poco limpio a las izquierdas españolas y a su prensa venal, cuando aclaman un día y otro a la Sociedad de Naciones y gritan hasta desgañarse «contra la guerra y el fascismo». Porque es lo cierto que contra el fascismo sí que están, contra la guerra no. La guerra es precisamente lo que ellos quieren. Cuando jalean y aplauden la conducta de Livitnoff, el representante ruso en Ginebra y uno de los más decididos partidarios de la imposición de sanciones, no es por altruismo, ni porque esperen que ello haya de impedir la guerra; sino precisamente por lo contrario, porque suponen que las sanciones, llevadas con rigor, producirían el choque entre Inglaterra e Italia, y, como consecuencia, una conflagración mundial de la que esperan como resultado el aplastamiento del fascismo italiano y un formidable avance del comunismo en Europa.

Cuando los foragidos alentadores de los asesinatos de Asturias lloran lágrimas de cocodrilo y sienten conmovirse sus tiernos corazones ante los pobrecitos etíopes, no penséis que es humanidad ni deseo de paz entre los pueblos. Es odio feroz contra los que consideran sus enemigos y deseo mal disimulado de presenciar su derrota fulminante. Es hambre insaciable de revueltas y anarquía, porque saben que sólo a través de la anarquía y la revuelta pueden prosperar sus ideas disolventes y la revolución definitiva con que sueñan.

De ahí que, si al comunismo internacional puede interesarle la guerra, a las izquierdas españolas y muy especialmente a los del puño en alto, puede interesarles también.

Por eso están tan de acuerdo en este punto judíos, masones y marxistas, las tres ramas que hoy agitan las pasiones de Europa; y convirtiéndose en vestales del derecho internacional, aparentan un inusitado celo «contra el país agresor», cuando el país agresor es de régimen y de ideas contrarias a sus teorías y a sus campañas ateas y colectivistas.

Este es el juego hipócrita y la gran farsa de esas fuerzas ocultas. Con la antorcha de la paz en la mano aspiran arteramente a encender la mecha que produzca la explosión formidable capaz de dar al traste con la civilización actual.

Menos mal que ni los judíos, ni los masones, ni los marxistas son España, y que la España auténtica, el pueblo español honrado y trabajador anhela fervientemente la paz y se ha colocado desde un principio, consciente de su deber y de su propio interés, en una posición de neutralidad absoluta.

Todo el que de veras sienta en su corazón el patriotismo y el amor a España, tiene que mirar con horror el fantasma de una segunda guerra Europea, de la que, si una vez nos libró la Providencia, no sabemos si de nuevo y en peores circunstancias podríamos librarnos ahora.

El pensar de otro modo y el hablar y el sentir de otro modo, aunque sea a través de fingidos internacionalismos y gritos descompuestos contra la guerra y el fascismo, excitando las pasiones bajo la máscara de defensa del derecho universal, como viene haciendo cierta clase de prensa, es sencillamente cometer un delito de traición contra la patria.

A España en estos momentos solo debe importarle España. No nos interesan ni los italianos ni los abisinios. Nos interesan ante todo y sobre todo los españoles. Y España, hoy por hoy, puede, quiere y debe ser neutral a todo trance, y no con una neutralidad fingida y aparente, como

la de las izquierdas antiespañolas, sino con una neutralidad sincera, absoluta y total. Y de esta posición franca y decidida no debe arrancarnos el oleaje de las pasiones y de los intereses—legítimos e ilegítimos—de las demás naciones.

Afortunadamente así piensa la gran masa ciudadana, que debe prevenirse contra las bajas maniobras de los que sólo anhelan—y de ello tenemos pruebas bien recientes—la destrucción y el aniquilamiento de todos los valores sociales. El peligro por ahora no existe; pero es preciso vivirla para matar en sus comienzos cualquier intento enmascarado de turbar este equilibrio, y mantener cada día más fuerte la cohesión de todos los sectores en torno a este deseo de paz, que constituye uno de nuestros más sólidos prestigios ante los demás pueblos.

Nuestra situación actual y nuestra misma posición geográfica lo exigen. El interés de la patria imperiosamente lo demanda. Y por eso, ahora y siempre, ante todo España, y sobre España Dios velando por sus inmortales destinos.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Un programita

El Gobierno, complaciente y bonachón como un abuelo con buena salud, ha dado toda clase de facilidades para la concentración etíope del domingo próximo en la Fuente de la Teja.

Los movilizados podrán incluso viajar en camionetas de carga como las terneras degolladas, las merluzas frescas de La Coruña o los bultos de bacalao de Escocia.

Coincidiendo con esa «bonhomie» de los ministros, el señor Casares Quiroga ha asegurado en un discurso pronunciado en Alicante:

«Cuando seamos Poder no habrá elecciones hasta que no hayamos eliminado a todos los enemigos de la República».

Ya sabemos que «los enemigos de la República» son todos los ciudadanos que el domingo no vayan a oír a Azaña.

Lo cual no impedirá que Azaña pida unas prontas elecciones, previa la entrega del Poder a él, a Casares y a Prieto.

De manera que el programita está claro.

¡Demasiado claro!

Como gitanos

Los comunistas se han apresurado a adherirse al hombre de Casas Viejas.

Irán al azañódromo y aplaudirán a rabiar al gran organizador de la perforación sistemática de barrigas humanas.

Entretanto los manes de «Seisdedos» de la «Pasionaria» y de otras víctimas del triturador temblarán de rabia e indignación.

Pero tendrán que resignarse. Lo primero de todo es la disciplina. Moscú ha ordenado que se siga a quienes ofrezcan alguna perspectiva revolucionaria. Y Azaña es una verdadera esperanza.

A aplaudirle, pues, y hasta a empujarle si no corre bastante.

Después, siempre habrá tiempo para ponerle la zancadilla.

Van a ver quién engaña a quién. No nos atrevemos a apostar por ninguno.

Sin importancia

Claro que a Azaña le preocupa poco lo que pueda ocurrir después.

Se anuncia una gran ofensiva italiana sobre Harrar

ROMA.—Una gran ofensiva italiana sobre la ciudad etíope de Harrar, situada en el camino de las tropas fascistas en su marcha sobre Addis Abeba, desde el Sur, se considera como inminente. La toma de Harrar, situada cerca de Diredawa, que se encuentra sobre el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, daría a Italia un punto de mando sobre la región Sur del imperio etíope. También le permitiría cortar las comunicaciones ferroviarias y aislar Addis Abeba del resto del mundo. Las más duras batallas están esperadas para esta ofensiva, ya que se sabe que el general Nassiboué está movilizand un gran ejército de más de cien mil guerreros irregulares etíopes para resistir el ataque italiano.

Concentración de dos millones de etíopes

HARRAR.—Los etíopes han concentrado dos millones de combatientes en la región de Ogaden.

Parece imposible que los italianos puedan romper el frente de Ogaden.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

El caso es encaramarse que luego para algo paga el país los guardias de asalto.

Y además que a otro cualquiera le podría asustar una intentona comunista con la que «le habría salido un grano».

Pero a Azaña, vamos a ver ¿qué puede importarle un grano mas o menos?

Explicación innecesaria

Ese señor diputado (un tal González) que ha acudido a la Cámara para explicar por qué ha sido arrojado del partido socialista es sin duda alguna de una ingenuidad semejante a la de Juana la Lista.

Su intervención fué acogida con la misma indiferencia benévola del que oye llover y no tiene que salir de casa.

Y es que la explicación sobra en absoluto. Porque todo el afán del señor González era hacer público que su expulsión no obedeciera a que haya cometido un robo, un asesinato o algún otro acto deshonesto. Esto ya lo sabía todo el mundo.

Si alguno de esos motivos existiese no le habrían expulsado. ¡Le habrían ascendido a generalísimo de la próxima revolución!

Oquedad y garrulería

También don Basilio Alvarez se ha puesto a explicar. A este no le han echado sino que se ha ido él. Ahora tiene unos planes verdaderamente grandiosos. Véase.

«La actitud que pienso seguir—ha dicho—de ahora en adelante es la que anuncié en mi discurso, la que he seguido siempre, la que ha determinado mi baja en el partido radical, la de republicano de una zona serena, limpia de extremismos de toda índole, pero fundamentalmente democrática, que llegue, en justicia social, a las audacias más generosas; en política agraria, a los postulados más redentores; en economía, a acompañar nuestros pasos a las zancadas que está dando el mundo, y que meta a bocanadas el ansia de cultura, como si fuese el Evangelio, en el alma de las muchedumbres. Pero todo esto me está sonando a oquedad; me parece una garrulería».

No diga usted más, don Basilio. Totalmente de acuerdo.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Los abisinios se concentran por millares.—Inglaterra y Francia continúan dándose mutuas respuestas

Presos por delitos comunes al frente

ADDIS ABEBA.—El Gobierno ha mandado poner en libertad a numerosos presos de delitos comunes, a quienes después de entregar armamento ha dirigido al frente.

Les fué pronunciada una arenga invocando su hombría y requiriéndoles para que se regeneren de sus culpas defendiendo a la patria.

Entre los libertados figura el ras Taf, ex ministro de Obras públicas, que estaba en prisión por raptar a una mujer de su hermano.

Para intentar la reconquista de Axum

PARIS.—Según noticias de Addis Abeba, parte de las tropas del ras Seyun han atravesado el río Takmalé, y las fuerzas que manda el ras Kassa, han establecido contacto con las del ras Seyun.

Se cree inminente un contraataque de estas fuerzas combinadas con objeto de intentar la reconquista de la ciudad santa de Axum.

En los centros bien informados de Addis Abeba, se desmiente sin embargo, que el Negus haya ordenado un contraataque general en la provincia de Ogaden.

Cien mil etíopes hacia Addis Abeba

ADDIS ABEBA.—En la provincia de Zuilo, unos cien mil hombres se han puesto en marcha hacia Addis Abeba, donde llegarán dentro de dos días. Todavía no se han dado órdenes sobre el empleo de estas tropas.

La Emperatriz etíope al Norte

—El ministro de la Guerra ordenará a última hora de la tarde la salida de las tropas para el frente.

En la semana próxima marchará la Emperatriz a un poblado del Norte, cuyo nombre se reserva.

Se han enviado ya caravanas de criados.

Parece que la marcha del Negus hacia el Sur está próxima, aunque solo será por breves días.

La aplicación de sanciones

Materias embargables

GINEBRA.—El Subcomité de sanciones económicas ha elaborado una primera lista de materias cuyo embargo será decretado. Esta lista comprende, entre otras materias primas, el cromo, hierro, manganeso, estaño, níquel, zinc, tungsteno, bario y otros minerales no especificados. Piezas fundidas de acero, mezcla de acero y hierro, productos laminados, magnesio, etc. Máquinas herramientas, nitrato, ácido nítrico, lana y cauchu.

Una vez que quede determinada la actitud de varios países, se elaborará una segunda lista que se referirá principalmente al carbón, petróleo, algodón y cobre.

El Subcomité reanudó la discusión de la propuesta británica de prohibición de todas las exportaciones italianas. El delegado de Polonia puso en guardia a sus colegas contra fórmulas muy rígidas, dando como ejemplo el de un pedido hecho a Italia por la Compañía de Navegación polaca de construcción de un barco que en parte está ya pagado. El delegado de Suiza declaró que no podía asociarse a la proposición británica, primero por la actitud de Austria y Hungría; segundo, por el problema de las compensaciones no solucionado, y tercero, por la situación especial de Suiza. A propuesta de la representación polaca y apoyado por la suiza y la francesa, se acordó crear

un Comité restringido que estudie los casos especiales financieros y económicos.

Se suspenderá el envío de gasolina a Italia

LONDRES.—Iniciadas por los soviets se han abierto las negociaciones con Ginebra para suspender el envío de gasolina a Italia.

Es delicada la situación, puesto que los pozos de petróleo de Rumania pertenecen a empresas privadas y son realmente del Gobierno italiano.

Las condiciones de Inglaterra

LONDRES.—En espera de la contestación francesa a la cuestión planteada nuevamente al señor Laval sobre la ayuda eventual de Francia a la flota inglesa en caso de ataque italiano, en los círculos políticos ingleses se considera que el Gobierno británico estaría dispuesto a reducir el número de sus unidades concentradas en el Mediterráneo si Francia se declara dispuesta a estar al lado de Inglaterra en caso de agresión de la flota italiana.

No hay que decir que para ello Italia debería retirar las tropas que ha concentrado en la frontera egipcia, y que para justificar semejante acto de conciliación debería atenuarse la violencia de los ataques de la Prensa italiana contra Inglaterra.

Contrariamente a algunas informaciones, el Gobierno británico no ha planteado nunca como cuestión previa la evacuación de las tropas italianas de las regiones que ocupan en Abisinia.

Los hijos del ministro de Abisinia en Londres salen para alistarse en el ejército

—Los señores Benjamín y José Martín, hijos del ministro de Abisinia en Londres, han marchado a Abisinia para alistarse en el ejército.

Se confía en las gestiones pacificadoras del Vaticano

ROMA.—La voluntad unánime de resistencia nacional se afirma a medida que se cierra el tornillo de las sanciones y la presión británica. En los círculos bien informados sólo queda una esperanza, aunque débil, basada en la acción pacífica que ejercerá el Vaticano para una solución del conflicto. Hay el convencimiento de que Inglaterra desea establecer el bloqueo. La unanimidad es absoluta en este punto; Italia se defenderá hasta el último momento con energía. Se sabe que la mayoría de los Nuncios acudieron recientemente al Vaticano y se supone que han salido para sus respectivas capitales, con instrucciones de apaciguamiento. Se ha notado la marcha a París de Monseñor Maglione, que fué recibido inmediatamente a su llegada por el señor Laval. Por ello se tiene convencimiento de que el Vaticano hará que mejore la situación por su mediación.

ALEJANDRIA.—La infantería egipcia se está desplazando en un movimiento continuo hacia la frontera occidental, donde los italianos acumulan tanques, artillería y aeroplanos. Diez aeroplanos de la Aviación militar egipcia salieron anoche para Merdamatruh con el fin de reforzar el primer escuadrón que ha sido enviado a dicho punto hace pocos días.

EL MOMENTO POLITICO

La reunión del Consejo de la CEDA

Se va a comenzar una intensa propaganda

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Gil Robles se ha reunido el Consejo Nacional de la CEDA.

El jefe del partido abandonó la reunión antes de que terminase, y dijo a los periodistas que, como preparación para unas elecciones, habían acordado iniciar un extenso plan de propaganda, que culminará con una gran concentración en Madrid en fecha no determinada aún. El primer acto de propaganda de la CEDA se celebrará en la plaza monumental de toros de Barcelona, en el mes de noviembre.

Cuando terminó la reunión del Consejo de la CEDA, el señor Carrascal dijo a los informadores que se habían ocupado de problemas de reorganización interna y de la preparación de las elecciones municipales, y aprobaron un plan de propaganda en todas las regiones, que empezará con un acto en la plaza monumental de toros de Barcelona, en el mes de noviembre, y terminará con una gran concentración en Madrid.

Se sabe que en la reunión, el señor Gil Robles expuso el problema político como está planteado en la actualidad, y habló de la cuestión internacional, que es objeto de todos los comentarios, e hizo un estudio de la organización interna del partido, en la que se introducirán determinadas modificaciones.

Acerca de un rumor sobre supuestas actitudes del señor Madariaga, lo único que hizo éste fué exponer algunas orientaciones en materia social en relación con Acción Obrerista, y tanto el señor Gil Robles como los demás miembros del Consejo de la CEDA se mostraron conformes con ellas. Por tanto, no ha habido motivo para el rumor que ha circulado, el

cual carece en absoluto de fundamento.

La reorganización del Instituto de Reforma Agraria

—En el ministerio de Agricultura el señor Martínez de Velasco dijo que se estaba ocupando intensamente de cuanto se relaciona con la reorganización del Instituto de Reforma Agraria.

«He suprimido las gratificaciones de los elementos jurados que allí funcionaban y he dictado una orden para dar cumplimiento al artículo 17 del decreto de 1 de diciembre de 1933, ordenando que para que el Consejo ejecutivo pueda quedar definitivamente constituido con sujeción a la nueva ley, se verifiquen elecciones para que los vocales representantes en el Consejo sean elegidos por sus representaciones respectivas. Insistiendo en lo que ayer manifesté—agregó el ministro—sobre política de contingentes, he de decir que estoy dictando las disposiciones oportunas para que los repartos que se realicen sean equitativos, en estricto cumplimiento de otras anteriormente promulgadas, sometiéndose las propuestas provisionales al estudio de Comisiones gremiales, publicándose en la «Gaceta» y dando un plazo para reclamar contra él. Insisto de nuevo en que cualquiera que tenga que denunciar algo en este orden lo realice bajo su firma, en la seguridad de que ni una sola denuncia quedará desatendida».

«Derecho de Asociación»,

por José M.ª Abellán, Abogado.

De gran interés y práctica utilidad para todas las Asociaciones. Precio 1'50

De venta en la Librería don Senén Martín y en casa del autor, Cesteros, 5. AVILA.

P.O.B.

Las mentiras de octubre

Por Oscar Pérez Salis.

Ahora que la guerra italo etiope hace que se lean con avidez las informaciones periodísticas del lamentable conflicto, las inevitables filias y fobias vuelven a reproducir, como durante la guerra de 1914-18, el tema de la veracidad que pueden tener los comunicados oficiales publicados en uno y otro país beligerante. Un partidario de Italia cree a cierra ojos que son gruesas mentiras todos los partes de guerra que vienen de Addis Abeba—donde, hay que confesarlo, se hace gala hasta ahora de una imaginación digna de la más cálida fantasía oriental—, y un partidario de Abisinia, partidario tan platónico, claro está, y probablemente tan indocumentado como el otro, jura por todos sus dioses que los partes de Roma son una completa falsificación de la verdad.

Un amigo mío, que por ser todo un socialista, y por consiguiente, enemigo político y «personal» de Mussolini, se siente más entusiasta de Abisinia que el propio Negus, me hablaba ayer de la fenomenal zorra que los abisinios van a dar a los fascistas, y, aparte de que hay quien mide la realidad por sus deseos, apoyaba ese pronóstico, catastrófico para Italia, en los telegramas que Addis Abeba esparce por el mundo. Le oía yo sonriente, y él, al notar que no tomaba yo en serio sus augurios ni sus fuentes de información, se me enfadó terriblemente.

¡Claro! Siendo yo un reaccionario—mejor dicho, un fascista—no podía menos de inclinarme del lado de Italia. Pero en Italia, desde que hay fascismo, solo impera la mentira. El nunca ha estado en Italia ni tiene casi idea de hacia donde cae Nápoles; pero puede asegurar, porque lo ha leído en hojas publicadas por su Comité, que en Italia anda todo manga por hombro; que la gente se muere de hambre por las calles; que los «camisas negras» son peores que antropófagos; y que el fascismo solo se sostiene gracias a la burguesía y al terror blanco. «De modo—concluyó enérgicamente—que cualquiera puede creer jota de lo que inventa Mussolini para ocultar sus fracasos en Abisinia».

En vano traté de que ni yo era fascista ni creía—por haber estado hace poco en Italia—que allí estuviese la cosa tan mal, ni mucho menos, como mi amigo suponía. Sin meterme en interioridades políticas de Italia, sobre las que yo hacía no pocas reservas, estaba seguro de que era aquel un gran país, al que nosotros teníamos que envidiar muchas cosas, y, sin aprobar la invasión de Abisinia, encontraba bastantes disculpas a la actitud de Italia, nada diferente de la de otras naciones fuertes que se han merendado a países débiles y que ahora, en el conflicto italo-etiope, están a partir un piñón con los bolcheviques rusos, que tampoco en eso

de merendarse pueblos débiles son unos corderos pascuales.

Y, en cuanto a que Italia solo diga de la guerra un montón de mentiras yo, francamente, no paso a creerlo. Hasta en esto me parece que se ve el nuevo estilo de Italia. Da pocas noticias, no hincha el perro y, por lo menos hasta ahora, solo asegura lo que ya sabe todo el mundo y no tiene vuelta de hoja. Pero, en fin, amigo mío—le dije—, también la mentira es un arma de guerra. Y por sí lo dudas, toma y lee. Le di a leer uno de aquellos célebres partes oficiales de la revolución que circulaban por Asturias en octubre de 1934. El publicado en un barrio extremo de Gijón que no fué, por cierto, el que decía embustes mayores.

«Parte del día de hoy recogido por nuestra estación receptora.

«Madrid.—Las fuerzas revolucionarias son dueñas de la ciudad, y solo en el centro de Madrid se sostienen las fuerzas gubernamentales con un decaimiento grande de ánimo.

«Valladolid.—Las fuerzas revolucionarias son dueñas de la ciudad, y desde el gobierno civil se cursan órdenes a todos los pueblos de la provincia para que acaten el nuevo régimen.

«Bilbao.—En la capital somos dueños. Solo faltan algunos pequeños pueblos donde la resistencia católica domina.

«Cataluña.—El Presidente de la Generalidad pronunció un discurso en el que, después de dar cuenta de ser dueño de toda Cataluña, dice que fué apesadado el general Batet.

«Valencia.—Los revolucionarios se adueñaron de la capital e importantes pueblos, donde ya prestan servicio los guardias rojos.

«Zaragoza.—El triunfo de los revolucionarios en esta capital fué tan rotundo, que ni nuestros mismos compañeros lo esperaban. Fuerzas del ejército rojo patrullan por las calles, y se hace vida normal. Hay fuerzas disponibles para mandarlas a Madrid si hicieran falta.

«Palencia.—En esta capital son dueños de todo. Los revolucionarios y guardias rojos patrullan por las calles imponiendo la disciplina.

«Zamora.—Los revolucionarios, al frente de los cuales iba Galarza, tomaron la población desde los primeros momentos. ¿Qué tal? ¿Cuántas guerras y cuantos miles de trapi-sondistas se necesitarán para que en una parte de guerra se mienta tanto como en ese de la revolución que glorificas? Y no fué la burguesía, ni la prensa reaccionaria, ni el Estado fascista, ni la Dirección de Seguridad, ni el mando enemigo, quien urdió ese montón de patrañas y otros aún más tapaceros. Fuisteis vosotros para embaucar a infelices engañados, para hacer derramar más sangre, para ver si la mentira podía ser el sostén de la revolución. Ahora, si quieres, sigue llamando embustera a Italia.

LO QUE SE POR ELLOS Declaraciones del Presidente de Derecha Vasca

Don Juan Pablo de Lojendio, presidente de la organización de la CEDA en Guipúzcoa, habla del Imperio español y de los problemas vascos en sus múltiples aspectos

Lojendio

Hace unos meses conocí a Juan Pablo de Lojendio. Con él he sostenido varias y extensas conversaciones. Confieso que para mí fué un hallazgo. Mejor: un descubrimiento. Personas que le quieren me le habían ponderado mucho. Y a fe que el cariño no les hizo exagerar. Lojendio, puede decirse que es oro de ley. No es un valor en agraz, una promesa: es una realidad. Una realidad pujante, desbordante, arrolladora. Su cultura es enorme: su visión—del País Vasco, de España, del mundo—es clarísima. Piensa bien; habla bien. ¡Qué gran embajador hay en Juan Pablo de Lojendio!

Porque Lojendio pertenece a la carrera diplomática. Ingresó en ella con el número uno y en la ancha tierra del Continente Nuevo representó a la vieja y pequeña España. Es el tipo de embajador que nos hace falta en América. ¡Conoce también, siente tan hondo los problemas de España en aquella república! Y Lojendio irá a América, como embajador del Gobierno, o como embajador de Acción Popular. Yo sé que en las altas esferas de la CEDA se ha pensado y se piensa en ello. Acaso en estos momentos se estén concretando puntos y aquilantando detalles. La CEDA necesita un embajador espiritual que lleve a aquellas naciones la buena nueva del alumbramiento juvenil de la Madre España. Hace falta un verbo viril y elocuente que recorra a la América toda—desde el Canadá a la Tierra del Fuego—comunicando a nuestros connacionales las inquietudes, los anhelos, el ansia santa, la emoción sublime de una juventud heroica y vibrante que se rebela iracunda contra el menudo y prostituido politiquero en que languidece el país; porque sueña y siente en caliente las palpitaciones precursoras de una España grande y gloriosa, de una España dueña de sus destinos históricos: de una España Imperial.

Derecha Vasca

—Dígame algo ahora sobre lo que es Derecha Vasca Autónoma. Derecha Vasca Autónoma es un partido auténticamente vasco, francamente autonomista y plenamente español. Nosotros reunimos esas notas que no son incompatibles, que no deben ni pueden serlo, y constituimos una organización política que se plantea en términos de preferencia todos los graves problemas vascos y tiende a darlos solución en un régimen de autonomía dentro de la unidad de España.

—Dígame algo ahora sobre lo que es Derecha Vasca Autónoma. Derecha Vasca Autónoma es un partido auténticamente vasco, francamente autonomista y plenamente español. Nosotros reunimos esas notas que no son incompatibles, que no deben ni pueden serlo, y constituimos una organización política que se plantea en términos de preferencia todos los graves problemas vascos y tiende a darlos solución en un régimen de autonomía dentro de la unidad de España.

Problemas vascos

—¿Y cómo enfocan ustedes los problemas del país vasco?

—Creemos nosotros que el problema vasco es uno de los más graves y más urgentes que la política española tiene planteados. Precisa pensar rápida y serenamente en buscarle alguna solución. No caben dilaciones ni frivolidades ante un problema tan grave. Se trata nada menos que de ganar o perder, por la causa de España, a tres de sus provincias. A un país entero, lleno de vitalidad y de posibilidades. No es, pues, cosa de juego. Y sin embargo, aunque parezca asombroso—para mí esto es de una gravedad extraordinaria—jamás ningún partido de tipo nacional, ningún Gobierno español ha fijado su atención seriamente en este problema cuyo planteamiento es inaplazable. Y mientras tanto en el País Vasco hay una opinión insatisfecha y dolorida, que, por culpa de muchos errores y de muchas desorientaciones, puede estar dispuesta a servir de instrumento a cualquier campaña de agitación.

Soluciones autonómicas

—¿Y qué solución cabe a una situación así?

—No le he de ocultar a usted que la solución es difícil, pero si se deja que las cosas vayan como hasta ahora las dificultades crecerán cada día. Nosotros quisiéramos evitarlo. ¿Cómo? Ante todo plantearemos el problema claramente, sin eufemismos ni insinceridades, sin otra finalidad que el acierto. Las aspiraciones autonómicas del país vasco son evidentes. Tiene una raíz muy honda y es necio pretender arrancarla por procedimientos de violencia. Y es más necio y más pueril aún seguir ante ellas la táctica del silencio, desconocerlas, no querer verlas, ocultando la cabeza como el avestruz.

Posición de la CEDA

—¿Y la CEDA—a la que Derecha Vasca pertenece—comparte ese amplio autonomismo de ustedes?

Mire usted, hace poco tiempo un diario de San Sebastián me pedía unas declaraciones, en el curso de las cuales se me hacía exactamente la misma pregunta. Y yo respondí lo que a usted respondo: Los vascos sentimos nuestro proble-

De Piedrahita

(De nuestro corresponsal)

PIEDRAHITA.—El día 12 de los corrientes, Fiesta de la Raza, se celebraron en esta villa varios festejos, los que dieron comienzo con las dianas mañaneras por la banda de música que recorrió la población y con una profusión de disparos de cohetes y voladores.

La Acera Ancha se vió concurridísima del bello sexo, y de los otros no bellos, así como los salones Somoza y Chivis, rodándose en el primero también una bonita película sonora.

¿Inhumación ilegal o infanticidio?

Llegan a nosotros noticias de que en el vecino pueblo de Santiago del Collado y su anejo de Navalmahillo ha ocurrido un macabro suceso. Por la índole del asunto nos abstendremos de publicar la información que tenemos sobre el caso.

Inmediatamente fué puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción del partido que instruye las oportunas diligencias sumariales, siendo conducida la autora o supuesta autora del hecho, al Depósito municipal de Piedrahita.

Fallecimiento

Después de un largo padecimiento ha fallecido en esta villa la que tantísimos años se dedicó a conducir por las sendas del saber a los hombres y

mujeres del mañana, doña Celedonia Gascón Martínez.

Llevaba de maestra en esta villa 36 años, prestando sus servicios en la escuela de párvulos, siendo muy querida por todo el vecindario y en particular de sus parvulitos.

La guadaña arrebataadora segó la vida, cuando casi realmente, fuera del padecimiento, se hallaba en la plenitud de ella, pues contaba en el momento del fallecimiento 58 años.

Al entierro, que fué una manifestación de dolor, acudió todo el vecindario en masa de esta villa y sus arrabales, no faltando todos los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos profesores, y pudimos observar en los pequeñuelos que las lágrimas acudían a sus ojos, lo que nos demostraba palpablemente el cariño que sobre su maestra sentían.

Las banderas de las escuelas se hallaban colocadas a media asta y con un lazo negro y el féretro fué llevado en hombros por infinidad de discípulos de la finada.

También el que escribe estas líneas recibió enseñanzas y recogió fruto de la semilla por ella sembrada, y justo es, que tanto por ello, como por el sincero afecto siempre demostrado a la finada como a su viudo, mi buen amigo Avelino y a su hija Carmen, me una al dolor que a éstos aqueja y envíe desde estas columnas mi más sentido pésame.

TOS-SAN.

ma, pero no podemos exigir a quienes no lo sean que lo sientan también. Nos basta que los comprendan. Y bien, lo que Derecha Vasca siente, la CEDA lo comprende.

Y es que la CEDA es algo único en la política nacional. Sus hombres han vivido en la lucha los problemas todos de España. ¿Cómo van a desconocer este problema vasco tan urgente, tan grave? Y no son solamente los dirigentes de la CEDA los que lo comprenden y quieren enfocar en términos hábiles su solución; es toda la opinión sensata de España que, en el fondo, siempre sintió por los vascos una honda y especial simpatía, la que acogería con gusto una cordial solución de este problema.

Nacionalismo

—Sin embargo, ¿no cree usted que la posición del Partido Nacionalista ha contribuido mucho a agravar el problema y dificultar, por tanto, su solución?

Pero ello no debe oscurecer en las gentes sensatas la visión del problema. Los errores de los demás nunca justifican nuestros propios errores. Existe hoy un problema: vayamos todos, sinceramente, noblemente, a buscarle una solución. Nuestra posición ante él es muy diferente de la solución nacionalista.

Derecha vasca y nacionalismo

—Claro está. Eso es evidente, aunque no le he de ocultar—aun comprendiendo lo delicado del tema—que hay gentes que recelan de la actitud de ustedes y piensan que la que adopten ante el nacionalismo vasco no es la que ellos quisieran.

Ya lo sé, amigo Garcirrubio. Y me alegro que me haya usted planteado con tanta franqueza el tema. Pero es que esas gentes a que usted se refiere una de dos: o son gente que no conoce y vive el problema como no

¿Va Ud. a Madrid?

«Hospédese en el Hotel-Pensión «La Parisián»,
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente
LEONARDO MENDEZ

sotros lo vivimos, o son gentes a quienes la lucha ha apasionado y en ella han perdido, es muy humano, la debida serenidad. Nosotros nos planteamos el problema serenamente, casi iba a decir a usted friamente. Cuando el nacionalismo vasco ha surgido, ha crecido y perdura es por alguna razón. Hay que buscar esa causa y examinarla con cierta elevación. Para mí el nacionalismo vasco no ha sido sino uno de tantos fenómenos de desintegración de España. Han surgido en el declive de una dolorosa decadencia, han crecido cuanto más se aparta la política nacional de los que debían ser sus verdaderos cauces. El nacionalismo vasco y el nacionalismo catalán, nacieron cuando moría el nacionalismo español. Y perduran porque ese nacionalismo español no ha surgido aún.

—¿Cree usted, amigo Garcirrubio, que el vasco y el catalán son los únicos separatismos de España? No. España está llena de estos separatismos acaso peores. Todo aquel que separa sus intereses particulares del superior interés colectivo de España, es un separatista. El ministro que aprovecha su mandato para volcar en su distrito el presupuesto de su departamento es un separatista. Y el que pone el interés de su bufete o el de la sociedad a que pertenece por encima del interés colectivo, es un separatista. Y el que aprovecha su periódico de mando para crear y fortalecer el tinglado electoral de sus caciques es un separatista. Todo aquél, ya se lo he dicho, que separe su interés o el de su partido o el de su distrito del interés nacional de España, es un separatista. Y en estas condiciones quien esté libre de pecado que tire la primera piedra.

Por eso la única solución definitiva de los movimientos secericonistas es fortalecer, creándolo de nuevo un alto y hondo sentimiento nacional que hoy día no existe. Hay que hacer de España una verdadera Nación consciente de su misión histórica, orgullosa de ella y dispuesta a unir a los españoles todos en una gran empresa nacional. Mientras eso no surja perdurará la política egoísta del «sálvese quien pueda».

Cecilio Garcirrubio.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar nº. 3 Teléfono 45

JARABE SALUD
ESTIMULA
REGENERA
VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Una gotea de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Banco de España.--Avila

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 3'50 por 100 y dos años fecha

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignorativas en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla en cargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de las obligaciones al 5 por 100 con vencimiento el 23 del corriente que no estén conformes con su renovación habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3,50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de octubre de 1937, debiendo a tal fin conservarlas

en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras oficinas de Madrid o Sucursales donde se hallasen depositadas hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3'50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 23 del actual en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esa suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera agente, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso que mediante ellos se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Avila, 15 de octubre de 1935.—El Secretario, F. Tapia.

The Equitable Life Assurance Society of the United States

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Habiendo sufrido extravío la póliza número 1.765.477 emitida por esta Sociedad en Nueva York con fecha 6 de Junio de 1912 sobre la vida de don José San Román de Vega, por el capital de 20.000 pesetas, bajo el plan ordinario de Vida entera, con

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

19

SABADO

Santos Pedro de Alcántara, f. d. r.; Pelagia, vg.; Verónico, Tolomeo, Lucio, Varo, mrs. Aquilino, Eusterio, Verano, obs.; Fredeswinda, vg.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Alcántara, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena a Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas y el ilustre Patronato de Santa Teresa dedican solemne novena a la ilustre avileña, gloriosa Virgen Carmelita y mística Doctora, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena. A las diez misa solemne de la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes con sermón que predicará el Reverendo P. Nazario del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón a cargo del M. R. P. Tirso de Jesús María, C. D. del Convento de Toledo preces de la novena, gozos y solemne reserva.

Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás. Por la mañana, a las cinco treinta, misa y primera parte del Rosario. A las siete treinta otra misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco treinta, exposición, Rosario (tercera parte), ejercicio del mes y reserva.

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Personas activas

bien relacionadas, para gestionar en excepcionales y ventajosas condiciones contratación pólizas seguros. todos los ramos y compañías diversas. Escribid: 1.224. «LA PRENSA». Carmen, 16. MADRID.

fecha del Registro de 6 de Mayo de 1012, se anuncia por el presente que si en el término de 30 días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio no se presentan reclamaciones ante la Dirección en Madrid de la expresada Sociedad establecida en el paseo de la Castellana número 12, entresuelo izquierda, se procederá a anular la póliza original extraviada, la cual quedará sin valor ni efecto alguno en todas sus partes, y se extenderá un duplicado de la misma.

EL PARLAMENTO

Comienza el debate sobre el problema remolachero

La sesión de ayer

MADRID, 17.—Bajo la presidencia del señor Alba queda abierta la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde. La concurrencia es escasa en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un informe de la secretaria de la Cámara sobre el retraso en llegar a la Cámara un expediente de Obras Públicas solicitado por el Tribunal Supremo en relación con un recurso interpuesto por entidades explotadoras de salinas.

El ministro de Obras Públicas justifica la tardanza en el envío del expediente, y niega que haya habido mala voluntad ni descuido por parte de su antecesor.

Interviene el señor Royo Villanova y se acuerda enviar al Gobierno una comunicación pidiéndole que explique la causa del retraso en el envío del expediente.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

El señor Velayos consume un turno de totalidad. Expone minuciosamente el contenido y orientación del dictamen y opina que lo que debe hacerse es fijar el cupo de la remolacha, regular la producción de este fruto por zonas y dar entrada en la Comisión técnica correspondiente a los remolacheros.

El señor Jiménez Fernández expone la necesidad de equilibrar la producción y el consumo para evitar la situación anómala que atraviesan los productores.

Tras alguna discusión se aprueban los seis primeros artículos. Al séptimo se pide votación nominal.

Se verifica dos veces la votación, y como no hay número suficiente, queda aplazada.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

Economías en Guerra

Durante dos horas estuvieron reunidos en el salón de ministros los señores Chapaprieta y Gil Robles. Se hallaban también los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Gobernación. Al salir manifestó el presidente del Consejo que se habían limitado a tratar de obras públicas y de gastos de primer establecimiento, y especialmente de la aplicación de la ley de Restricciones al Ministerio de la Guerra.

El señor Gil Robles confirmó estas palabras y dijo que era natural que se celebrasen esos cambios de impresiones ante la gran obra que hay que desarrollar en materia de economías.

—Precisamente—añadió—el señor Chapaprieta hace de mí lo que quiere y ahora acaba de arrancarme veinticinco millones de pesetas de economías.

¿Cuál será la parroquia de Maura? Don Miguel Maura se encontraba en el salón de conferencias hablando con varios diputados y amigos. Un periodista le preguntó si se proponía asistir al mitin que el señor Azaña dará el próximo domingo.

—Me gustaría ir—contestó el señor Maura—, porque el señor Azaña es un hombre de gran talento y un gran orador; pero nada tengo yo que hacer allí. Las izquierdas tienen su parroquia, y yo la mía, aunque nos une una cosa común, que es el amor a la República y su defensa.

—Ante la actitud que adoptan las izquierdas y la extrema derecha frente al Gobierno, ¿cuál es la posición de usted?

—Yo permanezco callado. Ya lo dije al formarse el Gobierno actual. La política que realizan las derechas gubernamentales es la de lanzar a las clases conservadoras contra las izquierdas, y esto es un peligro. Yo les dije que hicieran la experiencia y que ya verían el final, y el final es que las cosas me van dando a mí la razón. Hasta ahora, los hechos así lo proclaman. No hace mucho tiempo, el señor Azaña estaba borrado de la política, y ahora, puede reunir millares y millares de personas, como lo hará el próximo domingo. Hace falta estar ciego para no ver que con esta política las izquierdas aumentarán considerablemente su potencia.

Lea V. "El Diario de Avila,"

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave "Reina del Pacífico," 10 nbre.

Vapor "Orduña," 15 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

AVILA AL DIA

La procesión de la Industria y Comercio resultó solemnisima

Robo de conejos y ropas en las proximidades de Avila

En las primeras horas de la noche de ayer salió de la iglesia de la Santa la procesión de la Industria y Comercio.

El pueblo de Avila salió a la calle en masa para una vez más rendir homenaje a la Santa Doctora, orgullo de Avila y admiración del mundo entero.

Formaban en primer término de la comitiva, las Asociaciones Carmelitanas de mujeres, seguían casi la totalidad de los industriales y comerciantes de Avila con sus dependientes, estandarte de los gremios mercantiles, Patronato de Santa Teresa, Comunidad de Padres Carmelitas, imagen de la Santa, adornada como el día 15, con varas de preciosos nardos, regalo de un prestigioso abogado hermano del Patronato.

Daban escolta a la Imagen varios comerciantes con bengalas encendidas, y portaban las borlas de las andas el secretario de la Cámara de Comercio don José Mayoral Fernández, y los industriales don José Tomé Bustillo, don Adolfo Medina y don Arturo González.

En la procesión ofició de pontifical el Excmo. señor Obispo del Tonkin Fray Francisco Gómez, asistido de los RR. PP. Paules, formando la presidencia de honor el presidente de la Cámara de Comercio don José San Román, y los miembros de la misma don Jesús Rodríguez, don José Sánchez Díaz, don Isidro Mulero y don Hilario Gómez Encinar. Cerraba la comitiva la Banda municipal de música seguida de un gentío inmenso.

La procesión recorrió las calles de costumbre, y puede decirse sin temor a ser rectificados que todo el pueblo presenció el paso de la comitiva en las distintas calles.

Casi todas las casas del trayecto lucían colgaduras, y muchas de ellas iluminaciones, siendo las más importantes las colocadas en las oficinas de la Electra Abulense y los domicilios de don Jesús Rodríguez y don José Sánchez Díaz. La mayoría de los comercios también se hallaban iluminados.

A las muchas felicitaciones recibidas por la Comisión organizadora por el gran éxito de la fiesta, unimos la nuestra.

Esta mañana ha dado un concierto la Banda municipal en el Mercado Grande.

Programa para mañana

A las doce, en el Mercado Grande, concierto por la Banda. Fuegos artificiales en la plaza de la Constitución a las ocho de la noche.

ARRIENDO pastos para trescientas cabezas lanares. Siro Martín. Calle Isaac Peral núm. 11.—Avila.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Teófilo Hernández de heridas en los brazos y piernas que se produjo al caerse.

Relojes de pared y sobremesa

Grandioso surtido, todas las formas, todos los precios.

Despertadores fantasía.

RELOJERIA KAISER

Les roban los conejos

En una casilla situada en el lugar denominado Fuente Buena, perteneciente a los vecinos de esta ciudad Ramón Jiménez Corbacho y Cándido Sánchez Rebollo, penetraron ladrones y se apoderaron de varios conejos y algunas ropas que había en aquel sitio.

Tanto el Juzgado como la Policía y Guardia civil trabajan para esclarecer el hecho.

OFREZCO dos amas de cría, primero y segundo parto. Razón «El Maño», Avila.

Reyerta

En el pueblo de El Parral y por cuestiones de intereses sostuvieron una reyerta los vecinos de aquella localidad Mariano García y Víctor González. Este asestó una puñalada al primero ocasionándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado. El agresor ha sido detenido.

Lentes y Gafas ZEIS

Barómetros y Termómetros

Se despacha toda clase de recetas de los señores Oculistas.

Optica KAISER

Denunciados

Lo han sido Adolfo Galán por infracción del Reglamento de circulación, y Lucio Hernández por faltas a la Ley de caza.

También lo han sido seis vecinos de Navas del Marqués por infringir el código de circulación.

La entrega de la bandera a la Guardia civil

Por imposibilidad de asistir el próximo domingo los ministros de Guerra y Gobernación ha quedado aplazado el acto de la entrega de la bandera de la Guardia civil sine die hasta que las citadas autoridades puedan desplazarse a nuestra ciudad, cosa por ahora imposible dadas las ocupaciones que sobre ellas pesan.

Alquilo piso, pral., Sonsoles 1.

ABULENSES...

Fijad vuestra atención

Como complemento del homenaje que el pueblo de Avila ofrendará el domingo próximo a su Ilustre Patrona Santa Teresa de Jesús, ya que nos favorece la Divina Providencia con un tiempo espléndido, después de los cultos de la tarde—que ese día empezarán a las cinco menos cuarto—se organizará por las calles de costumbre la magna procesión en la que no solo han de figurar las Asociaciones Carmelitanas y de las otras iglesias de la capital, sino el pueblo entero de Avila; puesto que es el pueblo el que de un modo especial la honra en ese día.

Todos, pues, a las cinco de la tarde del domingo, acudid a la iglesia de la Santa a dar un mentis más a los que dicen que Avila no sabe honrar a Santa Teresa. A todos, obreros y patronos, comerciantes e industriales, caballeros y señoras, jóvenes y niños os llama la Santa en ese día; a todos os espera para bendecir vuestras personas y vuestros hogares.

Y para que todo resulte bien ordenado, en la imposibilidad de dar a todos los asistentes vela para la procesión, se ruega, y de un modo especial a las señoras, traiga cada una la suya y que cada uno ocupe el puesto que se le señale. Así cuantos presencien vuestro paso por las calles de la población cuando vayais escoltando a vuestra Santa, tendrán que confesar la realidad y solidez de vuestra devoción.

Las bravías

Varias vecinas de Arenas de San Pedro, por cuestiones de un lavadero, sostuvieron un altercado en aquella localidad. Se desataron en improprios, y por último la tomaron recíprocamente con los respectivos moños femineos, siendo el resultado final que moños y enmoñadas rodaron por el suelo con el espectacular escándalo consiguiente.

Llegó la Guardia civil y puso paz a la contienda, teniendo además que conducir a algunas de las contendientes al hospital donde fueron curadas de heridas leves.

SE VENDEN camas muy baratas y buenas en la fonda de Santa Teresa. Cepeda de la Mora.

Ecos de Sociedad Contra la economía dirigida

Viaje del Excmo. Sr. Obispo

A las siete y media en punto de esta mañana ha salido para Alba de Tormes el Excmo. Sr. Obispo de Avila, doctor Moro Briz, en unión de su mayordomo don Mariano Taberna.

En el convento de Madres Carmelitas de la citada villa, donde se conserva el cuerpo de la Santa, celebró misa de pontifical y después de comer ha marchado a Salamanca de donde regresará a Avila esta noche.

A su antiguo cargo

Después de haber cesado en la suprimida Dirección General de la Reforma Agraria se ha reintegrado a su cargo el prestigioso juez de Instrucción de Avila don Isidro Fernández Miranda.

“La Sta. de Avila”

El autor retira su obra del cartel dando orden a la Sociedad de Autores para que no autorice la representación de la misma a la Compañía Hortensia Gelabert

Nuestro buen amigo don Diego H. Mangas nos remite con ruego de publicación el siguiente escrito.

«Las causas que han movido al autor a tomar esta medida, entre otras, la principal es que no puede consentir su dignidad de sacerdote que la protagonista trate de modo irreverente al personaje que representa en la obra.

Influenciada por la crítica, hecha en la Prensa, referente a su trabajo, en ocasiones poco adaptable a la Santa que representaba, y por otras causas ocultas, a la tercera representación desfiguró por completo lo que el día del estreno sólo era una cosa levisima, y que la Prensa hizo resaltar para perfeccionamiento de la actriz, como hizo resaltar los defectos de la obra, para perfeccionamiento del autor. Nada humano es perfecto.

Entonces, no pocos sacerdotes que presenciaban la representación, como yo, nos dimos cuenta de que así era indigno dejar hacer las cosas y tomé la determinación irrevocable.

Si alguien interpreta esto en otro sentido, vea la Prensa y se dará cuenta que el público la dispuso gran éxito y las muchas personas abulenses que presenciaron el ensayo general y el estreno serán testigos de la impresión recibida.

La masonería juega un papel importante en este asunto.

El clero de Madrid que ha visto la obra, la auguró muchas representaciones, pero antes que el negocio está la dignidad.

Diego H. Mangas.

N. de la R. Lamentamos muy de veras esta determinación del señor H. Mangas por las causas que la motivan.

DIA MISIONAL

Es indudable que pesa sobre todos los católicos de cualquiera clase o condición que fueran la ineludible y sagrada obligación de extender, ese catolicismo por los pueblos de la tierra; la religión que un día benignamente el Dios de las Misericordias puso en sus manos.

Así lo ha reconocido el actual Pontífice al exclamar en una de sus encíclicas con esta afirmación tan clara y terminante: «El cuidado de propagar la Fe de tal modo pertenece a Nos que también vosotros debéis sin duda participar con Nos en estos trabajos y ayudarnos. No os retardéis, pues, en obedecer filialmente la paternal exhortación que os hacemos, considerando la estrecha cuenta que algún día habremos de dar a Dios de asunto tan grave».

Y es que el Romano Pontífice se siente como abrumado ante la cuenta que un día ha de dar del exacto cumplimiento de aquellas palabras del Divino Maestro: «Enseñad a to-

«Unión Nacional Económica» nos remite la siguiente nota:

«Ante las declaraciones reiteradas del Gobierno actual respecto al propósito que le anima de dar preferencia a los problemas económicos nacionales, declaraciones que es justo consignar se van viendo corroboradas en la práctica, «Unión Nacional Económica» cree que cumple con un deber elemental al hacer pública su conformidad con esa orientación y su vehemente deseo de asistir y apoyar en ella al Poder público. Por lo mismo que los elementos y actividades económicas se dan cabal cuenta de lo grave que es la crisis y de los obstáculos que se encuentran al tratar de vencerla, ahora aumentados por circunstancias exteriores ajenas a la voluntad de España, siente esta entidad un deber imperioso y apremiante de apoyar cuantos esfuerzos se hagan por salir de aquella crisis.

Marcada esa conducta fundamental existe otro deber, cual es el de decir al Gobierno, al país, y dentro de éste a los propios productores, que no se engañen respecto al camino que hay que seguir y que no puede ser otro que el de poner proa hacia la libertad económica. La economía dirigida, que recibió el mundo como herencia de la Gran Guerra, y a la que de modo tan celeso como inconsciente suelen servir los Poderes públicos, lleva en su seno todos los gérmenes maléficis de un Saturno devorador de sus propias obras.

No se nos oculta que no puede pasarse de la economía dirigida a la libertad económica de un solo salto, sino que precisa un período transitorio de contra-intervención; no defendemos tampoco una libertad económica de tipo anárquico; ni podemos patrocinar la peor de las economías dirigidas, que es la que se dirige a medias. Lo que queremos es que cesen los absurdos intervencionismos que estafican la economía. La economía en manos del Estado es cara,

Detenido

En Villanueva de Gómez ha sido detenido un vecino de aquella localidad que hizo explotar dos cartuchos de pólvora que sembraron la alarma. El detenido fué puesto a disposición del juez.

CARN DE TURO

Mañana último día. Sólo quedan cuatro piernas como ternera.

das las gentes». Palabras que con un mandato terminante y categórico que recogieron los apóstoles para irle transmitiendo y perpetuando a través de los siglos de sucesión en sucesión mientras queden aun pueblos sumidos en la ignorancia de su doctrina.

Por eso extiende en el momento presente por el mundo conocido esa pléyade abnegada que veíamos desfilar con sus obras en el día de ayer, cual fieles cumplidores y cooperadores suyos; aunque en su ejecución tengan que dar pruebas de esfuerzos titánicos, de sacrificios generosos, y a la vez mira a nosotros como recordándonos aquellas palabras de Federico Ozanan: «No debéis consentir que los fieles permanezcan con sus manos ociosas mientras nuestros Misioneros se hacen degollar por las fieras y martirizar por las fatigas y por el fanatismo en tierras de infieles».

Fijate que toda esa actuación misionera, por más heroica que la supongas, sería casi inútil si aquí nosotros no aportáramos nuestra cooperación y ayuda con que sostener sus esfuerzos y desvelos.

Pues bien, para despertar esa obligación y parar tu atención en ella, ha querido el Romano Pontífice establecer el Día Misional, y si tienes paciencia mañana te indicaré la mejor manera de cumplirla y a la vez de satisfacer los deseos del Papa.

Información de última hora

Consejo de ministros

MADRID, 18, 4'30 tarde.—Esta mañana se celebró en la Presidencia Consejo de ministros que duró hasta la una y media. El ministro de Obras facilitó la siguiente referencia verbal: «Comenzó el Consejo con la exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional en relación con el conflicto italo-abisinio; la noticia más destacada de este asunto se la dará a ustedes el señor Lerroux. También éste habló extensamente de las relaciones comerciales con diversos países que están pendientes de negociación. La impresión en este punto es muy favorable; España y Hungría han firmado un convenio por el que se recibirán allí 12.000 quintales métricos de naranjas a cambio de algunas compensaciones; España y Santo Domingo han llegado a otro convenio para rebajar los derechos arancelarios del aceite, conservas y otros artículos y suprimir el derecho de consumos que pesaba sobre las alpargatas españolas; en esto sale muy favorecida la industria de Elche».

Al despachar el ministro de la Gobernación se habló en primer término del acto organizado por las izquierdas para el domingo próximo para el que se han tomado toda clase de precauciones a fin de evitar cualquier alteración del orden público sea quien fuere el que lo intentase. También se habló de la situación de Asturias que es satisfactoria; para encauzarla se ha acordado en principio enviar allí un delegado del ministerio de Trabajo otro de la Dirección de Minas y un jefe de Policía, para que puestos todos a las órdenes del gobernador general y del comandante militar cooperen a la labor de estas autoridades. También el señor de Pa-

por la fondosidad burocrática que exige; es ruinoso, porque al matar el espíritu de empresa y la iniciativa individual, paraliza todos los perfeccionamientos y progresos técnicos; es agresiva, porque en la rampa que corre llega por necesidad a medidas que contrarian los cambios exteriores y provocan las consiguientes represalias; y es un estímulo a la inmoralidad, porque al retorcér la naturaleza misma de los fenómenos económicos provoca apetitos y defensas, que pueden derivar en ilícitos contubernios.

Todo eso es la economía estaficada; pero, además es destructora de la riqueza nacional. Ahí está el ejemplo de la política triguera, que a fuerza de intervencionismos ha arruinado al labrador, creando una situación de difícil salida; la política ferroviaria, en la que después de tres lustros de estatismo económico se busca la fórmula de libertad; la política minera, que ha sido incapaz de dominar la crisis en ninguno de los productos para los que ideó tasas y consorcios; y así podrían multiplicarse los ejemplos.

Nosotros excitamos al Gobierno a que abandone los principios modernos que divinizan el Estado y le atribuyen capacidad y eficacia económicas que no tiene, y entre por el camino de la libertad económica, dando los pasos en él con la prudencia que exijan las circunstancias, pero con la firmeza que nace de la convicción.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos

En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo

(del Instituto Rubio y Cruz

Roja de Madrid

blo presentó al Consejo un gráfico sobre disminución de la delincuencia singularmente en lo que se refiere al típico delito del atraco. En enero de este año se cometieron 41 atracos en febrero 59, en marzo 43, en abril 43, en mayo 18, en junio 17, en julio 11, en agosto 11 y en septiembre 6 Aunque no extirpado totalmente va bajando la curva de estos delitos.

Con motivo del estudio de la situación interior de España, tanto por el ministro de la Gobernación como por los de Trabajo y Obras se dieron las mejores referencias por lo que afecta al problema del paro; la gente va trabajando con bastante normalidad en la mayoría de las zonas españolas y aunque quedan algunos sitios donde hay paro y a los que el Gobierno atiende es evidente que el problema disminuye, sobre todo en lo que afecta al ramo de la construcción.

El Gobierno ha sabido que en algunos Centros de Madrid se había comenzado a jugar y se han dado órdenes prohibiéndolo, pues el Gobierno está decidido a que no se juegue ni directa ni indirectamente. A las entidades que no obedezcan se les impondrán fuertes castigos.

El ministro de Instrucción se ha referido a la campaña de algunos periódicos en relación con las obras del teatro de la Opera advirtiéndole que él no ha hecho ninguna manifestación sobre abandono o continuación de esas obras. Sin embargo el Gobierno ha aprobado la propuesta del señor Rocha de resolver definitivamente este asunto y ha sido designada una ponencia para que en un próximo Consejo proponga la solución más pertinente.

Igualmente el ministro de Instrucción ha pedido autorización para organizar una temporada de ópera durante el próximo invierno y para ello se habilitará probablemente el teatro María Guerrero.

Se ha acordado a propuesta del ministro de Obras que la Escuela de Ingenieros de Caminos salga del ministerio de Instrucción para volver al de Obras de donde dependió siempre.

Noticias de Ginebra

Al terminar el Consejo el ministro de Estado habló con los periodistas de la situación internacional y contestando a sus preguntas les dijo que había hecho un amplio informe basado en las noticias recibidas del señor Madariaga, que por cierto discrepan de las publicadas por los periódicos, pues las noticias oficiales indican que la tensión disminuye considerablemente hasta el punto de que permite abrigar esperanzas de una solución pacífica. Añadió el señor Lerroux que a este propósito se han hecho algunas negociados.

—¿Por parte de Francia? preguntó un periodista.

—No, contestó el señor Lerroux, por parte del Vaticano.

Hablando con otros ministros

—Al ministro de la Gobernación se le preguntó si se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos y el señor de Pablo contestó que algo se había hablado de esto pero sin adoptar ningún acuerdo.

—El señor Chapaprieta dijo que en el Consejo no se había tratado de la combinación de Gobernadores y que la próxima reunión ministerial se celebrará el martes, día 22.

Condenas a muerte en Rusia

KIEV (U. R. S. S.).—Dos hombres han sido condenados a muerte, y 22 a largos encarcelamientos, por emplearse, bajo las apariencias de músicos y cómicos ambulantes, en hacer propaganda contrarrevolucionaria entre los campesinos de Ucrania,

Suprime los dolores el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS